



FECHA: lunes, 15 de febrero de 2016

RFC: \_\_\_\_\_

**PROFEPA**  
 DELEGACIÓN PUEBLA  
 DE RECURSOS FINANCIEROS  
 15 FEB 2016  
**RECIBIDO**

**DATOS DEL COMISIONADO**

FLORES

TRISTE

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

No. de empleado: 776

Nivel y Puesto: PQ2 INSPECTOR

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

*TERRENOS FORESTALES CORRESPONDIENTES AL NUCLEO AGRARIO EJIDAL SAN JUAN CUAUHEMOC, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA Y AREAS FORESTALES DEL PARQUE NACIONAL PICO DE ORIZABA PERTENECIENTE AL ESTADO DE PUEBLA.*

Durante los días: 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29 Y 30 DE ENERO DE 2016

Con el objeto de:

REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN LOS TERRENOS FORESTALES CORRESPONDIENTES AL EJIDO SAN JUAN CUAUHEMOC, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA, CON EL OBJETO DE INSPECCIONAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON LA AUTORIZACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES DE ARBOLADO VIVO, Y LA EJECUCIÓN DE PROGRAMA DE MANEJO PARA CONTENIDA DENTRO DEL OFICIO NO. DFP/2099, DE FECHA 07 DE MAYO DE 2008, Y A LA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE MANEJO PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES DE ARBOLADO VIVO PARA EL PREDIO EJIDO SAN JUAN CUAUHEMOC, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA, CONTENIDA DENTRO DEL OFICIO NO. DFP/2144, DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2013, OFICIOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA; Y REALIZAR RECORRIDOS VIGILANCIA FORESTAL EN LAS AREAS FORESTALES DEL PPARQUE NACIONAL PICO DE ORIZABA PERTENECIENTE AL ESTADO DE PUEBLA.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES**

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFAP/27.3/2C.27.3/ 0114/16	EJIDO SAN JUAN CUAUHEMOC, MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA	20-ene	20-ene	0.5	625.00	312.50
PFAP/27.3/2C.27.3/ 0114/16	EJIDO SAN JUAN CUAUHEMOC, MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA, PERNOCIANDO EN DICHA LOCALIDAD.	21-ene	22-ene	1.5	625.00	937.50
PFAP/27.3/2C.27.3/ 0114/16	EJIDO SAN JUAN CUAUHEMOC, MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA	25-ene	25-ene	0.5	625.00	312.50
PFAP/27.3/2C.27.3/ 0114/16	EJIDO SAN JUAN CUAUHEMOC, MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA, PERNOCIANDO EN DICHA LOCALIDAD.	26-ene	27-ene	1.5	625.00	937.50
PFAP/27.3/2C.27.3/ 0114/16	EJIDO SAN JUAN CUAUHEMOC, MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA	28-ene	28-ene	0.5	625.00	312.50
PFAP/27.3/2C.27.3/ 0114/16	EJIDO SAN JUAN CUAUHEMOC, MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA	29-ene	29-ene	0.5	625.00	312.50
PFAP/27.3/2C.27.3/ 0176/16	TERRENOS FORESTALES CORRESPONDIENTES AL PARQUE NACIONAL PICO DE ORIZABA PERTENECIENTE AL ESTADO DE PUEBLA	30-ene	30-ene	0.5	625.00	312.50
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,437.50</b>

**TRANSPORTE:**

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	0.00

**SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 3,437.50**

**IMPORTE EN LETRA: TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.**

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

JUAN MANUEL FLORES TRISTE  
 INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.

MCE, ALMA ROSA MARTENO PEDRAZA  
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

ING. EFREN SIERRA PEÑA  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

\*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXVIII y 48 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Efrén Sierra Peña\*.

RUC  
 29386/3644  
 29406/3646

VC  
 31435  
 31452

DC= 31905/1484  
 SP= 32998  
 -12458-

RN



### INFORME DE COMISIÓN

ING. EFREN SIERRA PEÑA  
ENCARGADO DE DESPACHO  
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISION: PFFPA/27.3/2C.27.2/0114/16  
AREA: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES  
NOMBRE: JUAN MANUEL FLORES TRISTE, MARTÍN ESPINOSA FAZ, FÉLIX GÓMEZ VELASCO  
PERIODO: 20 DE ENERO DE 2016 AL 22 DE ENERO DE 2016  
LUGAR: SAN JUAN CUAUHTÉMOC, TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA.



#### OBJETO DE LA COMISIÓN:

REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL A LOS TERRENOS FORESTALES Y PREFERENTEMENTE FORESTALES DEL EJIDO DE SAN JUAN CUAUHTÉMOC

**SÍNTESIS:** Se iniciaron los trabajos de inspección a las 10:00 horas del día 20 de enero de 2016, siendo atendidos por los CC. Joaquín Cruz Contreras, Jaime Sánchez Hernández y Alberto Macías Landeros (Presidente Secretario, Tesorero) e Ing. Arturo Castro Robles, Prestador de los Servicios Técnicos Forestales; procediendo a iniciar con la revisión de documentación relacionada con el aprovechamiento de Recursos Forestales Maderables de Arbolado Vivo del Ejido San Juan Cuauhtémoc, municipio de Tlahuapan, Puebla, con las siguientes actividades:

**Día 20 de enero 2016.-** Revisión del Programa de Manejo Forestal nivel avanzado para el aprovechamiento de los Recursos Forestales Maderables para el ejido de San Juan Cuauhtémoc, Municipio de Tlahuapan, estado de Puebla, elaborado por el Ing. Arturo Castro Robles, el cual presenta sello de recibido por la Secretaria el día 19 de febrero de 2008.

**Día 21 de enero 2016.-** Continuación de la revisión del Programa de Manejo Forestal nivel avanzado.

- Revisión autorización de aprovechamiento de los recursos forestales maderables nivel avanzado, para el Ejido San Juan Cuauhtémoc, Municipio de Tlahuapan, estado de Puebla contenida en Oficio No. DFP/2099, de fecha 07 de Mayo de 2008 Sistema Silvícola a utilizar: MMOBI, responsable de la ejecución: Ing. Arturo Castro Robles.

c) Revisión autorización de aprovechamiento de los recursos forestales maderables nivel avanzado, para el Ejido San Juan Cuauhtémoc, Municipio de Tlahuapan, estado de Puebla, Oficio No. DFP/2144/13 de fecha 03 de Junio de 2013, para el aprovechamiento de Recursos Forestales Maderables, Ejido San Juan Cuauhtémoc, Municipio de Tlahuapan, Estado de Puebla.

d) Revisión autorización modificación al Programa de Manejo contenida en Oficio No. DFP/0757/14 de fecha 05 de Marzo de 2014, para el aprovechamiento de saldos de arbolado demibado y no extraído, para el ejido de San Juan Cuauhtémoc, ubicado en el Municipio de Tlahuapan, Estado de Puebla:

**Día 22 enero 2016.-** Revisión de 835 Remisiones forestales validados y autorizados en Favor del Ejido de San Juan Cuauhtémoc, documentos que fueron revisados uno a uno a fin de detectar posibles errores o anomalías en su utilización;

**OBSERVACIONES:-** Haciendo corte de actividades diariamente a las 18:30 horas y reiniciándolas a las 09:00 de la mañana del día siguiente, por lo que se pormocto en la zona el día 21 de enero de 2016.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** Se terminó etapa de Revisión de documentación a nivel general para poder emprender los trabajos de campo

ATENTAMENTE

LOS INSPECTORES FEDERALES COMISIONADOS

JUAN MANUEL FLORES TRISTE

MARTÍN ESPINOSA FAZ

FÉLIX GÓMEZ VELASCO

Vo. Bo.

ING. EFREN SIERRA PEÑA

SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.



### INFORME DE COMISIÓN

ING. EFREN SIERRA PEÑA  
ENCARGADO DE DESPACHO  
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.2/0114/16  
ÁREA: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES  
NOMBRE: JUAN MANUEL FLORES TRISTE, MARTÍN ESPINOSA FAZ, FÉLIX GÓMEZ VELASCO  
PERIODO: 25 DE ENERO DE 2016 AL 29 DE ENERO DE 2016  
LUGAR: SAN JUAN CUAUHTÉMOC, TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA.



#### OBJETO DE LA COMISIÓN:

REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL A LOS TERRENOS FORESTALES Y PREFERENTEMENTE FORESTALES DEL EJIDO DE SAN JUAN CUAUHTÉMOC

**SÍNTESIS:** Para iniciar trabajos de campo fue necesario conseguir herramienta y Equipo prestados (2 Forcípulas, 2 clinómetros, marca Suunto, 2 longímetros de 30 m marca Truper, 2 cintas diamétricas para medir tocones; asimismo se debieron ajustar los requerimientos de personal para integrar brigada de muestreo (12 personas: 1 encargado de manejar el GPS para localizar el sitio de muestreo y anotar los datos en los formatos de registro; 6 personas encargadas de delimitar los sitios a muestrear e indicar físicamente límites físicos del sitio de muestreo; 2 encargados de medir diámetros arbolado en pie; 1 de detectar y medir tocones; 2 encargados de calcular la altura del arbolado en pie).

**Día 25 de enero 2016.-** Inician actividades a las 11:00 hrs, realizando el traslado al Rodal 23, realizando reconocimiento y delimitación del rodal, debiendo previamente cargar manualmente al GPS la información georreferenciada contenida en la autorización de aprovechamiento. Luego se prosiguió con el cargado manual de la información georreferenciada correspondiente a los sitios de muestreo, se diseñó un formato específico para registrar la información, concluyendo las horas luz del día 25 de enero de 2016.

**Día 26 de enero 2016.-** se levantaron un total de 10 sitios de muestreo en el Rodal 23. 1 al 10

**El día 27 de Enero 2016** se levantaron un total de 8 sitios de muestreo del 11, al 18 en el Rodal 23.

**El día 28 de Enero 2016** se levantaron un total de 7 sitios de muestreo, 19, al 26, con lo que concluye la toma de datos al RODAL 23.

**El día 29 de Enero 2016** Se da inicio con los trabajos de campo en el rodal 24, procediendo a su localización y delimitación, levantando un total de 4 sitios de muestreo.

**OBS.-** Haciendo corte de actividades diariamente entre las 18:00 y las 18:30 horas y reiniciándolas a las 09:00 de la mañana del día siguiente, por lo que se pormocto en la zona el día 26 de enero de 2016.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** Se terminó La toma de datos de campo del rodal 23 y se iniciaron en el Rodal 24.

ATENTAMENTE			Vo. Bo.
LOS INSPECTORES FEDERALES COMISIONADOS			 ING. EFREN SIERRA PEÑA SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES
 JUAN MANUEL FLORES TRISTE	 MARTÍN ESPINOSA FAZ	 FÉLIX GÓMEZ VELASCO	

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.



**INFORME DE COMISIÓN**

ING. EFREN SIERRA PEÑA  
ENCARGADO DE DESPACHO  
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.2/0176/16  
ÁREA: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES  
NOMBRE: JUAN MANUEL FLORES TRISTE  
PERIODO: 30 DE ENERO DE 2016  
LUGAR: PARQUE NACIONAL PICO DE ORIZABA PUEBLA.



**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

REALIZAR RECORRIDOS DE VIGILANCIA, SOBRE CAMINOS Y BRECHAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL AREA DEL PARQUE NACIONAL, EN COORDINACIÓN CON PERSONAL DE DICHO PARQUE, DEBIENDO INVESTIGAR Y DETECTAR EN FLAGRANCIA LA REALIZACIÓN DE ACTOS ILÍCITOS FORESTALES.

**SÍNTESIS:** El día 30 de Enero de 2016, a las 08:30 horas se inició con el recorrido conjunto por parte del personal de la CONANP y PROFEPA dentro de las áreas correspondientes al Parque Nacional Pico de Orizaba, correspondiente al Estado de Puebla, con el objeto de hacer del conocimiento a los visitantes lo que establece el Artículo 198, "A" de la Ley federal de Derechos, referente al pago de derechos para su estancia o ingreso a las áreas del Parque Nacional, y el cual es una de las condicionantes establecidas en el programa de manejo del citado Parque Nacional, por lo que nos constituimos en las instalaciones del denominado ALBERGUE, el cual se ubicado en la coordenada geográfica N 19º 03' 29.2" y W 097º 16' 12.1", toda vez que es ahí el lugar donde se concentra el mayor número de visitantes, quienes llegan a realizar actividades de alpinismo y recreación, realizándose la divulgación e información sobre la obligación de cubrir el pago de derechos, e invitando a los visitantes a realizar el pago correspondiente.

**CONCLUSIÓN:** Se concluyó el recorrido a las 16:00 horas del día 30 de Enero de 2016.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** durante el recorrido se detectaron áreas donde se ha realizado la tala clandestina y en donde se reprogramaran nuevos recorridos, así como se dio atención a la solicitud realizada por el personal del Parque Nacional respecto a que de manera conjunta se informara y divulgara entre los visitantes la obligación de realizar el pago de derechos de estancia o ingreso a las áreas del Parque Nacional Pico de Orizaba.

ATENTAMENTE

JUAN MANUEL FLORES TRISTE  
INSPECTOR

Vo. Bp.  
ING. EFREN SIERRA PEÑA  
SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES

*Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.*